

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a) ACTIVO

a.1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

a.1.1) BANCOS /TESORERÍA

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2021	Referencia	2020
Recursos fiscales			
BBVA Bancomer, S.A.	\$2		\$1
Banco Mercantil del Norte, S.A.	33		438
Inversión temporal	5,792,352		4,529,922
Subtotal	5,792,387	(1)	4,530,361

CUENTA PÚBLICA 2021

(Pesos)

Concepto	2021	Referencia	2020
Recursos propios			
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$17,383		\$33,365
Inversión temporal	12,989,902		868,823
Subtotal	13,007,285	(1)	902,188
Recursos de terceros	2021		2020
Banco Nacional de México, S.A.	\$2,507,495		\$3,853
Inversión temporal	75,518,435	(3)	192,622,960
Subtotal	78,025,930	(1)	192,626,813
Total	\$96,825,602	(2)	\$198,059,362

(1) El importe de \$96,825,602 en el rubro de “Efectivo y equivalentes”, incluye las inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006 por un importe de \$94,300,689 (97%) el cual se integra por 3 cuentas bancarias de inversión que se operan con: Banco Mercantil del Norte, S.A., No. 0591 por \$5,792,352 y No. 3183732 por \$12,989,902 y Banamex S.A., No. 73432 por \$75,518,435 mismos que corresponden principalmente a recursos por operación de Terceros para la producción de libros y materiales educativos al amparo de Convenios de Colaboración con los Estados y la Secretaría de Educación Pública y recursos propios.

(2) Incluye los intereses generados de las cuentas de recursos fiscales en el mes de diciembre de 2021 de \$23,334, que fueron enterados y pagados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el 4 de enero de 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021

(3) Incluye \$23,227,659 de recuperación de gastos administrativos del 6.5% tomando como base la cobranza derivada de los convenios de colaboración entre la Conaliteg y diversas Unidades Administrativas de la SEP de conformidad con el procedimiento para la contratación, entrega y finiquito de trabajos de impresión con terceros correspondientes al cierre del ejercicio 2021.

a.2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, presenta los saldos siguientes:

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Cuentas por cobrar	\$213,946,667	(2)	\$246,893,414
Tesorería de la Federación	19,799,130	(3)	21,463,675
Deudores diversos	35,818		15,531
Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$233,781,615	(1)	\$268,372,620
Cuentas por cobrar	\$0		\$0
(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Total Derechos a recibir bienes o servicios	\$0		\$0

(1) El saldo por \$233,781,615 se integra por: 1) cuentas por cobrar de \$213,946,667, que incluyen la operación de terceros para la producción de libros y materiales; 2) cuentas por liquidar certificadas pendientes de pago por la Tesorería de la Federación (TESOFE) de \$19,799,130 y deudores diversos de \$35,818.

(2) Las cuentas por cobrar de operaciones con terceros se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

(Pesos)

Antigüedad	Entidad/Programa	Dependencia/Entidad	Saldo al cierre 2021
mayor a 1 año	Educación Indígena	Guerrero	\$1,375,390
mayor a 1 año	Secundaria Estatal 2020	Chihuahua	3,000,000
mayor a 1 año	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa y Enfoque Territorial	2,900,000
mayor a 1 año	Mi primer biblioteca	Dirección General de Desarrollo Curricular	27,814,445
menor a 6 meses	Secundaria Estatal 2021	Diversos Estados	75,400,012
menor a 3 meses	Programa Nacional de Inglés 2021	Diversos Estados	61,173,164
menor a 3 meses	Secundaria Estatal 2021	Diversos Estados	42,283,656
Total de cuentas por cobrar terceros			\$213,946,667

(3) De la cuenta por cobrar a corto plazo de \$19,799,130, los registros al 31 de diciembre de 2021 se incluyeron en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas debido a que la Conaliteg en diciembre 2021 expidió cuentas por liquidar certificadas a través del Sistema de Información y Administración Financiera Federal (SIAFF) con cargo al presupuesto 2021 cuya fecha de pago es en enero del 2022, por tal razón, no se aplicó lo establecido en el numeral 7 de la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades", que señala que se deberá cancelar al cierre del ejercicio los registros presupuestarios de ingresos y egresos públicos de las operaciones de gasto en que no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para pago, disminuyéndolas de la cuenta de Subsidios y Transferencias Corrientes.

Derivado de la aplicación mencionada en el párrafo anterior, no se aplicaron los numerales 14 y 15 de la NIFGG SP 01 "Norma de Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos", por lo tanto, no se modificó el ejercicio reportado en el Estado de Actividades.

a.3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

a.3.1) INVENTARIOS, NETO

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra a continuación:

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Inventarios de mercancías terminadas	\$245,300,454		\$148,497,882
Inventarios de mercancías en proceso de elaboración	2,891,451		614,244
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	301,402,045		248,812,165
Total Bienes disponibles para su transformación y consumo (inventarios)	\$549,593,950	(1)	\$397,924,291

(1) Las cifras actualizadas de inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$549,593,950 y \$397,924,291, con la referencia de sus cifras históricas a la misma fecha por \$549,593,950 y \$397,924,291 respectivamente, se resumen en el cuadro siguiente:

(Pesos)					
Concepto	Cifras Actualizadas			Cifras Históricas	
	2021	Referencia	2020	2021	2020
Inventarios de mercancías terminadas (Libro terminado)	\$245,300,454	(2)	\$148,497,882	\$245,300,454	\$148,497,882
Inventarios de mercancías en proceso de elaboración	2,891,451	(3)	614,244	2,891,451	614,244
Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción					

CUENTA PÚBLICA 2021

Papel y cartulina	\$301,179,282		247,949,877	\$301,179,282	247,949,877
-------------------	---------------	--	-------------	---------------	-------------

Concepto	Cifras Actualizadas			Cifras Históricas	
	2021	Referencia	2020	2021	2020
Cajas	\$222,763		862,288	\$222,763	862,288
Cubiertas	0		0	0	0
Subtotal	\$301,402,045		\$248,812,165	\$301,402,045	\$248,812,165
Total, inventarios	\$549,593,950	(1)(4)(5)	\$397,924,294	\$549,593,950	\$397,924,291

(2) El libro terminado se integra por 14,846,090 unidades que corresponden a diferentes ciclos escolares.

(3) La producción en proceso se por la orden de producción P4LEA Español Lecturas de cuarto grado de primaria, del ciclo escolar 2021-2022.

(4) Derivado de los inventarios físicos practicados días 5 al 7 de enero de 2022 se registraron diferencias de inventario de \$294,636 que se presentan en el rubro de materiales y suministros en el estado de actividades.

(5) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción y adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2016 incluyeron el efecto de su actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo al concluirse el proceso se traspasa al Almacén de libros terminados.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con el presupuesto asignado por el Gobierno Federal, con base en la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y la conciliación de la matrícula escolar. Por lo mismo, no representa un ingreso para la Conaliteg. Los costos de producción se traspasan al rubro de Materiales y Suministros del Estado de Actividades por las salidas del almacén para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y de visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos respectivos y la calidad del producto solicitado.

El papel de permuta obtenido del Programa de Recicla para Leer, se registra en los inventarios de papel y cartulina a solicitud del área responsable.

a.3.2) ALMACENES

(Pesos)

Concepto	Cifras Actualizadas			Cifras Históricas	
	2021	Referencia	2020	2021	2020
Almacén de materiales y suministros de consumo	\$31,614,294	(1)	\$30,766,054	\$31,614,294	\$30,766,054

(1) Este importe incluye el registro de la diferencia de inventario por \$294,636 considerado en el rubro de materiales y suministros en el Estado de Actividades misma que se determinó derivado de los inventarios físicos practicados los días 5 al 7 de enero de 2022.

a.4) INVERSIONES FINANCIERAS

La Conaliteg no cuenta con inversiones financieras relativas a fideicomisos.

a.5) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

a.5.1) BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO, NETO

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a los saldos siguientes:

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	Referencia	2020
Terrenos	\$305,144,050	(1)(6)	\$108,436,158
Viviendas	0		0
Edificios no habitacionales	327,322,622	(1)	379,316,281
Otros Bienes Inmuebles	0		0
Subtotal de Bienes Inmuebles	\$632,466,671		\$487,752,439
Infraestructura	0		0
Subtotal de Infraestructura	0		0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0		0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0		0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0		0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$632,466,671		\$487,752,439
Depreciación acumulada	(120,180,483)	(2)	(102,297,870)
Neto de bienes inmuebles	512,286,189	(3)(4)(5)	(385,454,569)

(1) En 2021, el valor de los bienes inmuebles se actualizó conforme a los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), reconociendo el valor razonable del terreno y el edificio por un total de \$632,466,671, cuyo efecto neto de \$144,714,233 se refleja como un incremento en las cuentas de Hacienda/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.

(2) La depreciación acumulada por \$120,180,483 después del reconocimiento de los avalúos paramétricos, incluye \$17,882,613 que corresponden a la depreciación del ejercicio 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

(3) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquináhuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción, almacén de insumos, almacén de producto terminado y oficinas), que se encuentran en un estado de uso y operación razonable dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. Las oficinas se encuentran en un estado de uso óptimo, con buenos espacios, iluminación y todos los servicios funcionando.

(4) De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Bienes Nacionales, se tienen registrados los inmuebles de la Conaliteg en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con los registros números 22-03661-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquináhuac) y 22-03360-7 (Planta de Producción Querétaro).

(5) Con base en el artículo 27 de la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental, producto de la conciliación contable-física, se reporta el 100.0% de avance al 31 de diciembre de 2021. Cabe señalar, que el estado de situación financiera muestra un total de \$512,286,189

Los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los cuales no podrán registrarse a un valor inferior al catastral que le corresponda; así como en lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, el cual dice que dicho valor catastral será el determinado por el Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble.

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor De La Relación De Bienes Inmuebles	Conciliación
Terrenos	\$305,144,050	\$305,144,050	0
Edificios no habitacionales	327,322,622	327,322,622	0
Total de Bienes Inmuebles	\$632,466,671	\$632,466,671	0

a.5.2) BIENES MUEBLES, NETO

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resume enseguida:

CUENTA PÚBLICA 2021

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$29,608,868		\$29,955,768
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0		0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		0
Vehículos y Equipo de Transporte	14,087,177		14,244,457
Equipo de Defensa y Seguridad	0		0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	271,509,625	(1)	272,189,354
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	84,076,486	(2)	84,076,487
Activos Biológicos	0		0
Suma de Bienes Muebles	\$399,282,156	(3)	\$400,466,066
Depreciación acumulada	(303,232,203)	(4)	(295,160,261)
Neto de Bienes Muebles	\$96,049,953		\$105,305,805

(1) En 2021, se dieron de baja maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, equipo de cómputo, equipo de comedor por un importe de \$1,028,193 y equipo de transporte por \$157,280

(2) Los libros y pinturas se registran y aseguran conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), los cuales se encuentran incorporados contable y patrimonialmente, como acervo cultural de la Conaliteg.

(3) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, al costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con cargo al Patrimonio. El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil.

CUENTA PÚBLICA 2021

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil por lo que se ha optado por el arrendamiento de vehículos.

(4) La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) sobre el monto original de la inversión. La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$27,138,465.

El saldo \$399,282,157 se integra por el valor histórico acumulado por \$301,204,430 y la reexpresión de los Bienes muebles por \$98,077,727. Presentando a continuación, un resumen de los Bienes muebles a cifras actualizadas e históricas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Pesos)				
Concepto	Cifras Actualizadas		Cifras Históricas	
	2021	2020	2021	2020
Mobiliario y equipo	\$25,246,847	\$25,397,149	14,375,440	\$14,525,742
Equipo de cómputo	2,674,250	2,782,309	2,039,052	2,147,111
Equipo de comedor	1,687,771	1,776,310	285,399	373,938
Mobiliario y Equipo de Administración	29,608,868	29,955,768	16,699,891	17,046,791
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de transporte	14,087,177	14,244,457	12,574,677	12,731,956
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-
Maquinaria y equipo industrial	268,432,286	269,099,697	199,921,126	200,492,572
Herramienta y máquinas	3,077,339	3,089,657	1,556,306	1,568,625
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	271,509,625	272,189,354	201,477,432	202,157,162

CUENTA PÚBLICA 2021

Colección, Obras de arte y objetos valiosos	84,076,487	84,076,487	70,452,430	70,452,430
Activos Biológicos	0	0	0	0
Suma de Bienes Muebles	\$399,282,156	\$400,466,066	\$301,204,430	\$302,388,339
Depreciación acumulada	303,232,203	-295,160,261	-218,778,532	-210,706,590
Neto de Bienes Muebles	\$96,049,954	\$105,305,805	\$82,425,897	\$91,681,749

(1) La depreciación acumulada por \$303,232,203, se integra por la depreciación acumulada histórica de \$218,778,532 y la reexpresión de la depreciación de los Bienes muebles de \$84,453,671. Como se mencionó con anterioridad, la depreciación del ejercicio 2021 es de \$27,138,465.

(2) Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición, donación o de construcción con base en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio (Última reforma publicada el 27/12/2017) e incluye el efecto de actualización de los bienes, determinada con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas en el Registro Público de Derechos de Autor se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil económica de sus activos fijos.

(3) El mobiliario y equipo se encuentra en condiciones razonables de uso, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina, ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para adquirir el estrictamente necesario con objeto de contar con mobiliario suficiente y en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos preventivos y correctivos dada su antigüedad y uso para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere.

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor De La Relación De Bienes Muebles	Conciliación
----------	-------------------	--	--------------

CUENTA PÚBLICA 2021

Mobiliario y Equipo de Administración	\$29,608,868	\$29,608,868	0
Vehículos y Equipo de Transporte	14,087,177	14,087,177	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	271,509,625	271,509,625	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	84,076,487	84,076,487	0
Total de Bienes Muebles	\$399,282,156	\$399,282,156	-

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó la licitación, con asignación a la partida 3450 “Seguros de Bienes Patrimoniales” (transporte de bienes, flotilla vehicular y obras de arte).

El programa anual de disposición final de Bienes Muebles 2020 se encuentra publicado en la página web de la Conaliteg en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/conaliteg/documentos/programa-anual-de-disposicion-final-bienes-muebles-2020>

a.6) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

(Pesos)			
Concepto	2020	Referencia	2020
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir	\$(29,382,841)	(1)	\$(1,991,712)
Estimación para inventarios	(446,883)	(2)	(446,883)
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	\$(29,829,724)		\$(2,438,595)

(1) Durante el ejercicio, la estimación de cuentas incobrables se incrementó por \$27,814,445 derivado de la reserva por la falta de pago de la Dirección de Desarrollo Curricular, por el programa Mi Primer Biblioteca. La estimación para cuentas incobrables se registra conforme a la política que se menciona en el numeral 6 e) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo al 31 de diciembre de 2021 es de \$29,382,841 que se considera suficiente para cubrir las cuentas que se determinen como irre recuperables, Asimismo se aprobó la disminución de la reserva en \$409,070 de Soluciones Integrales de Prerensa e Impresiones S.A. de C.V con el dictamen de incobrabilidad DG/SJ/DCyL/00536/2021; el saldo

CUENTA PÚBLICA 2021

de la estimación incluye el caso confirmado por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/00422/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020 que cubre la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390

(2) La estimación de inventarios no ha tenido movimientos y se están evaluando los parámetros para determinar su suficiencia.

a.7) ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Conaliteg informó \$57,232,143 y \$3,423,436 respectivamente, por concepto activos y pasivos diferidos, que se integran de pasivos contables y presupuestales devengados no pagados con presupuesto de 2021 y 2020.

b) PASIVO

b.1) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020, SE RESUME ENSEGUIDA:

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Servicios personales	\$0		\$24,135
Proveedores	304,420,219	(1)	427,314,424
Acreedores Terceros	52,609,631	(2) (b.2)	35,943,024
Provisiones a corto plazo	10,943,355	(3)	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	4,634,075	(4)	4,614,081
Pasivo diferido	57,232,143	(b.3)	3,423,436
Cuentas por pagar a corto plazo	\$429,839,423		\$471,319,100

- (1) El saldo por \$304,420,219 se integra de proveedores por \$295,491,818 y otros acreedores por \$8,828,401.
- (2) La Conaliteg tiene un saldo de acreedores terceros de \$52,609,631 que proviene de los trabajos que se reciben por los Convenios de Colaboración con otras dependencias y entidades que se desglosan en el inciso b.2).
- (3) Las provisiones a corto plazo incluyen saldos pendientes de liquidar a algunos proveedores a quienes se les hicieron pagos parciales y cuyo saldo pendiente forma parte del pasivo diferido en 2022.
- (4) Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por \$4,634,075, se integra por las retenciones y contribuciones siguientes: ISR retenciones por salarios por \$4,410,523, IVA por retenciones por \$225,236 y -\$1,684 retenciones por cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás descuentos. Dichas retenciones se enteraron y pagaron en enero de 2022.

b.2) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo de acreedores terceros por \$52,609,631, proviene de los trabajos que realiza la Conaliteg a entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, al amparo de Convenios de Colaboración para intermediar en la contratación de trabajos para la producción y distribución de libros y materiales o bien la impresión en sus propias instalaciones, mismo que se integra como sigue: \$289,099 correspondiente a adeudos con diversos impresores relacionados con el Programa de Educación Indígena con el estado de Guerrero; del Programa Nacional de Inglés (Proni) con diversos estados por \$6,367,186; Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa con dos solicitudes de cobro, la primera del programa (PETC) por \$994,754 y la segunda del programa (PNCE) por \$76,528; Dirección de Desarrollo Curricular por \$27,814,445; Programa de Secundaria Estatal por \$12,560,905 más otros remanentes de diversos estados por \$4,506,714..

b.3) PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", al 31 de diciembre de 2021, la Conaliteg registró \$57,232,143 de activos y pasivos diferidos contables devengados no pagados con presupuesto 2021.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta a continuación, el Estado de Actividades condensado por los ejercicios de 2021 y 2020.

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Ingresos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$31,920,234	(3)	\$8,038,475
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,385,577,176	(1)	3,047,801,154
(1) Más:			
Otros ingresos y beneficios	60,056,182	(2)	44,653,891
Total de ingresos y otros beneficios	\$3,477,553,592		\$3,100,493,520
Menos:	2021	Referencia	2020
Gastos de funcionamiento	\$3,400,388,836	(1)	\$3,174,608,429
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0		10,650
Otros gastos y perdidas extraordinarias	54,895,880	(2)	33,236,964
Total de gastos y otras perdidas	\$3,455,284,716		\$3,207,856,043
Total Ahorro (Desahorro) del ejercicio	22,268,876		-107,362,523

a) INGRESOS DE GESTIÓN

(1) El monto de \$3,385,577,176, corresponde presupuesto fiscal autorizado para el ejercicio 2021, el cual con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal establece que los ingresos se registran por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada a través de la TESOFE, es decir, la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso y el egreso presupuestal y contablemente. El recurso asignado tiene por objeto el cumplimiento de las metas establecidas en los procesos de planeación y programación del presupuesto de los programas asignados a la entidad.

(2) Los otros ingresos y beneficios de \$60,056,182 incluyen: a) \$57,535,710 de otros ingresos y beneficios varios, de los cuales básicamente \$48,656,248 provienen de la permuta de papel del Programa Recicla para Leer, de conformidad con el Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el DOF del 21 de febrero de 2006, mediante el cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, donan a la Conaliteg el desecho de papel y cartón. Por otro lado, se obtuvo ingresos por la venta de papel de desperdicio, sanciones, entre otros conceptos por \$8,879,462 y b) \$2,520,472 intereses generados por la inversión en las instituciones bancarias en el año 2021.

(3) Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios por \$31,920,234 se obtienen por concepto de 6.5% por la recuperación de gastos administrativos e ingresos por prestación de servicios en la operación con Terceros por \$23,227,659 y \$8,692,575, respectivamente, de los cuales se informa y solicita Junta Directiva de la Conaliteg su aplicación a los recursos propios de la entidad, tal como se explica en el inciso a) de la Nota 10 de las Notas de Gestión Administrativa.

b) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

(1) Los gastos de funcionamiento por \$3,400,388,836, corresponde a los gastos efectuados con el presupuesto fiscal y propios autorizado para el ejercicio 2021, aproximadamente el 92% del costo corresponde al programa B003 "Producción y distribución de libros y materiales educativos".

(2) Los \$54,895,880 por concepto de "Otros gastos y pérdidas extraordinarias" incluyen la depreciación del ejercicio de \$27,138,465, la variación en inventarios de -\$66,530, las provisiones por la reserva de incobrabilidad por la cuenta por cobrar de la Dirección General de Desarrollo Curricular por el programa Mi Primer Biblioteca de la cual, las cuentas por pagar se liquidaron con recursos presupuestales por \$27,184,445

Con base en el comportamiento financiero y presupuestario de la Conaliteg, el resultado del ejercicio se determina con base en el inventario de libro terminado que corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con función de los programas asignados y la liberación de títulos de acuerdo con los niveles educativos y la conciliación de la matrícula escolar en cada ciclo escolar. El traspaso de los costos de producción y distribución al rubro de materiales y suministros en el Estado de Actividades, se efectúa al distribuirse los libros a los

CUENTA PÚBLICA 2021

Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales, es decir, el resultado del ejercicio depende principalmente de los rubros de Almacén de libro terminado y de Almacén de papel, cartulina y cajas, por la liberación de los títulos y las pautas de distribución.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro por los ejercicios de 2021 y 2020, se forma de la manera siguiente:

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	\$563,455,990		\$563,455,990
Donaciones de capital	190,580,130		154,310,588
Subtotal	\$754,036,120	(1)	\$717,766,578
Patrimonio Generado			
Resultado del ejercicio ahorro (desahorro)	\$22,268,876		-\$107,362,523
Resultado de ejercicios anteriores	-417,831,538		-309,373,021
Revalúos	467,206,913		322,492,680
Ajustes por cambio de valor	292,134,711		292,134,711
Subtotal	\$363,778,962	(2)	\$197,891,847
Total hacienda pública/patrimonio	\$1,117,815,082	(3)	\$915,658,425

CUENTA PÚBLICA 2021

- (1) Este rubro por \$754,036,120, se integra por: Patrimonio contribuido al final del ejercicio de 2021 por \$563,455,990 y Donaciones de capital recibidas por \$190,580,130 que presentan un incremento neto con respecto a 2020 de \$36,269,542 originado por las donaciones derivadas del programa de Recicla para Leer.
- (2) Este rubro de \$363,778,962 se integra por: a) Patrimonio generado al final del ejercicio de 2020 por -\$309,373,021; por b) aumento en el patrimonio por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por \$144,714,233; c) Resultado del ejercicio ahorro por \$22,268,876 y ajustes por cambio de valor por \$292,134,711.
- (3) La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 de su Decreto de creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.
- (4) El Estado de Variación en la Hacienda Pública, en específico el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, la suma no corresponde al total reflejado en el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, el importe refleja únicamente el Ahorro o Desahorro del ejercicio 2021, esta presentación es atribuible al diseño del formato establecido en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública, toda vez que el resultado del ejercicio 2020 se reclasifica al rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2021	Referencia	2020
Recursos fiscales			
BBVA Bancomer, S.A.	\$2		\$1
Banco Mercantil del Norte, S.A.	33		438

CUENTA PÚBLICA 2021

Inversión temporal	5,792,352		4,529,922
Subtotal	5,792,387	(1)	4,530,361

a) Los flujos de efectivo por actividades y el efectivo al final del ejercicio que integran este estado por los ejercicios de 2021 y 2020, corresponden al resumen siguiente:

(Pesos)

Concepto	2021	Referencia	2020
Actividades de operación	-\$101,233,760		\$55,764,563
Actividades de inversión	0		0
Actividades de financiamiento	0		0
Incremento / Disminución neta en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	-\$101,233,760		\$55,764,563

b) El flujo de efectivo por \$55,764,563, se integra del flujo neto por el origen de actividades de operación por \$3,477,553,592 y de aplicación por \$3,578,787,352.

c) La determinación de la variación entre los saldos finales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de recurso, en el Efectivo y equivalentes por un total de -\$101,233,759, es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2021	2020	Aumento (Disminución)
Efectivo En Bancos/Tesorería			
Recursos Fiscales	\$5,792,387	\$4,530,361	\$1,262,026
Recursos Propios	13,007,285	902,188	\$12,105,097
Recursos de Terceros	78,025,930	192,626,813	-\$114,600,883
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$96,825,603	\$198,059,362	-\$101,233,759

CUENTA PÚBLICA 2021

d) A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$77,164,756	-\$74,125,559
Movimientos De Partidas Que No Afectan Al Efectivo	2021	2020
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$27,138,465	\$28,595,845
Provisiones	\$27,823,945	
Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	3,317,601
Disminución en variación de inventarios	-66,530	923,518
Estimación de cuentas incobrables	0	0
Partidas extraordinarias	\$54,895,880	\$33,236,964

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1º de Enero al 31 de diciembre De 2021		
(Cifras En Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$3,419,335,910
2. Más ingresos contables no presupuestarios		58,695,155
Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	1,562	
Incremento por variación de inventarios		
Otros ingresos y beneficios varios	9,579	
Otros ingresos contables no presupuestales	58,683,834	
Venta de desperdicio	3,450,907	
Permuta de papel	48,656,248	
Descuentos por insumos	15,095	
Sanciones fiscales	4,255,790	
Descuentos por notas de crédito	95,921	
Reintegros TESOFE en 2022	2,209,873	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		477,473

CUENTA PÚBLICA 2021

Productos de capital

Aprovechamientos capital

Ingresos derivados de financiamiento

Otros ingresos presupuestarios no contables

477,473

Intereses ganados

Otros

4.Ingresos Contables (4=1+2+3)

\$3,477,553,592

Los ingresos presupuestarios se integran de recursos fiscales por \$3,383,844,777 y recursos propios por \$35,491,133.

El rubro de otros ingresos y beneficios varios se integran por la permuta de papel por \$48,656,248, venta de desperdicios \$3,450,907, además de \$4,255.790 por sanciones fiscales y demás ingresos menores. Los ingresos contables no presupuestarios son reintegros a la Tesorería de la Federación principalmente del capítulo 1000 "Servicios Personales" por \$2,182,081.

Comisión Nacional de Libros De Texto Gratuitos

Conciliación entre los Egresos Presupuestario y los Gastos Contables

Correspondiente del 1º De Enero al 31 de Diciembre De 2021

(Cifras En Pesos)

1. Total De Egresos (Presupuestarios)

\$3,522,260,270

2.Menos egresos presupuestarios no contables

134,629,723

Mobiliario y equipo de administración

0

CUENTA PÚBLICA 2021

Mobiliario y equipo educaciones y recreativo	0
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículo y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra Pública en bienes propios	0
Acciones y participación de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestables No Contables	134,629,723
	67,654,169
3.Más gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	54,962,409
Provisiones	
Disminución por variación de inventarios	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisión impuesto sobre nómina	0
Otros gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	12,691,760

4.Total De Gasto Contable (4=1-2+3)		\$3,455,284,716
--	--	------------------------

Los otros egresos presupuestarios no contables, se integran por operaciones ajenas de terceros por \$272,133 y erogaciones recuperables \$114,558,459, así como \$19,799,131 por las cuentas por liquidar certificadas devengadas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021.

Cabe aclarar que el monto neto resultante se mostrará en el egreso y tendrá signo positivo en el caso de que el monto registrado resulte mayor que el monto registrado en el ingreso, y con signo negativo en el caso contrario.

El rubro de gastos contables no presupuestarios por un monto de \$67,654,169, por las depreciaciones por un monto de \$27,138,465 y por estimaciones por incobrabilidad por \$27,823,944 y \$12,691,760 por los costos de desincorporación y desviaciones de materiales, insumos y libros así como de costos de producción y distribución.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable por los ejercicios de 2021 y 2020, se integran como sigue:

CONTABLES

VALORES

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	Referencia	2020
Ediciones de custodia	56,094	(1)	56,094
Ediciones en resguardo	0		0
Obras de arte por certificar	129,360		129,360
Donativos Tabasco	60,164		60,164

(1) Representa los materiales educativos relacionados con los convenios de colaboración por operaciones con terceros.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

A la Conaliteg no le aplican dentro de sus cuentas de orden contable los conceptos de emisión de obligaciones debido a que no tiene operaciones relacionadas con estos conceptos.

AVALES Y GARANTÍAS

A la Conaliteg no le aplican dentro de sus cuentas de orden contable los conceptos de avales y garantías debido a que no tiene operaciones relacionadas con estos conceptos.

CUENTA PÚBLICA 2021

JUICIOS

(Pesos)			
Concepto	2021	Referencia	2020
Litigios pasivos en proceso	10,950,483	(1)	9,138,837
Pasivos en litigios en proceso	5,582,753	(2)	5,582,753

(1) La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2021, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: a) denuncias laborales registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica sobre 21 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$10,950,483 pesos. Se integran por: 20 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2008 al 2019, de los cuales 11 suman \$10,898,233, y 9 juicios sin estimación de pasivo; y 1 juicios recibidos en 2021 por un total de \$52,250.

(2) Con fecha 28 de agosto de 2018 se notificó a la Conaliteg demanda promovida por la empresa AXA Seguros, S.A. de C.V. por la obligación de cumplimiento de \$5,582,753 más 6.0% de interés anual sobre 4,810,093 de pesos en la que se presentó respuesta el día 11 de septiembre de 2018 ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa bajo el expediente de Juicio Ordinario Administrativo 3/2018. La aseguradora realizó la apelación de la sentencia, actualmente se está a la espera de la resolución de la autoridad

CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

A la Conaliteg no le aplican dentro de sus cuentas de orden contable los conceptos de contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares debido a que no tiene operaciones relacionadas con estos conceptos.

BIENES CONCESIONARIOS O EN COMODATO

A la Conaliteg no le aplican dentro de sus cuentas de orden contable los conceptos de bienes concesionados o en comodato debido a que no tiene operaciones relacionadas con estos conceptos.

Las cuentas de orden presupuestarias por los ejercicios de 2021 y 2020 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2021	2020
8.1.1	Ley de ingresos estimada	\$3,108,576,644	\$3,008,576,644
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	0	0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	275,268,134	37,579,424
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0	0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	\$(3,383,844,777)	\$(3,046,156,068)

CUENTAS DE EGRESOS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2021	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$(3,108,576,644)	\$(3,008,576,644)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(275,268,134)	(37,579,424)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021

8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$3,383,844,777	\$3,046,156,068
-------	-------------------------------	-----------------	-----------------

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Atendiendo al “Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” en el que se señala que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26.0% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria) se considera que, las condiciones económico-financieras bajo las cuales estuvo operando la Conaliteg durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, fueron estables, para fines de los objetivos institucionales; obteniendo un 99% de sus ingresos de transferencias de recursos federales.

En el mes de marzo de 2020, se presentó una situación de emergencia sanitaria, derivado de un virus llamado SARS-COV2 que ha causado problemas en la salud de las personas, lo que provocó que a partir de esa fecha el Gobierno Federal estableciera medidas para contener el virus, una de las medidas que se tomaron ha sido trabajar desde los hogares, así como los cambios en la relaciones laborales y personales.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 12 de febrero de 1959, se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP); posteriormente, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980 publicado en el DOF del 28 de febrero de 1980, se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio del 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se fue necesario contar con un estatuto orgánico, mismo que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó en el DOF el 5 de marzo de 2008. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman; además, dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales educativos que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.
- c) La Conaliteg, para el desarrollo de su actividad dispone de un patrimonio, que se integra por: el presupuesto que le asigne el Gobierno Federal; los ingresos que obtenga de las operaciones que realice en el cumplimiento de su objetivo; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones que en su favor otorguen; y los demás que adquiera y obtenga por cualquier otro título legal en el ejercicio de las funciones, atribuciones y facultades que le competen.
- d) Con fecha 12 de julio de 2017 se publicó en el DOF el Manual General de Organización.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, y de acuerdo con la clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por el Consejo de Armonización Contable, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y es sujeto de las siguientes contribuciones:

Contribuciones federales: La Conaliteg, tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta de trasladarlo, considerando su objeto social en

términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y paga la tasa del 16% de IVA trasladado por la adquisición de papel y cartulina, suministros y servicios, así como por adquisiciones de bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, arrendamiento de personas físicas y servicios de autotransporte. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE y al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es sujeto del Impuesto sobre Nóminas en la Ciudad de México, del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del Estado de México y del Impuesto sobre nóminas del Estado de Querétaro.

c) La administración de la Conaliteg, está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, cinco directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Conaliteg están preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Actualmente, los sistemas contables de la Comisión permiten generar todos los reportes que establece el artículo 46 fracción primera de la LGCG, lo anterior se realiza mediante una matriz de conversión, para la armonización de los registros del Sistema de Gestión Integral de la Producción, Distribución y Administración y se traslada al Contpaqi.

a) La Conaliteg, como Organismo Público Descentralizado, que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, registra sus operaciones acumuladas, de acuerdo con los momentos contables, en los que el ingreso se devenga, cuando se recauda o se tiene el derecho jurídico de su cobro, y el gasto se devenga, cuando se formalizan las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción de la Conaliteg, independientemente de su fecha de pago. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como su Marco Conceptual y Postulados Básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

b) Derivado de lo anterior, el registro de operaciones y preparación de los estados financieros de la Conaliteg en los ejercicios de 2021 y 2020, así como su conciliación con los estados presupuestarios de ingresos y de gastos para su incorporación en los formatos de la Cuenta de la Pública Federal, se apoya en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por el CONAC, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se consideró la aplicación del oficio circular No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2021 emitido por la UCG de la SHCP, mediante el cual se dan a conocer los “LINEAMIENTOS PARA LA

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021”, que tiene por objeto establecer las fechas de entrega y las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática de bienes muebles e inmuebles y anexos que proporcionarán los entes públicos federales obligados a rendir cuentas sobre la gestión financiera de los recursos especificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, así como presentar los avances en el cumplimiento de los programas federales, así como los mecanismos de comunicación y coordinación para integrar la Cuenta Pública 2021 y designar mediante oficio al servidor público que fungirá como enlace oficial ante la UCG para facilitar la comunicación mediante formato de “Solicitud de registro de usuarios” en colaboración con la coordinadora de sector, a fin de proporcionar las claves de acceso al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) e incluye las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y anexos que deberán proporcionar los sujetos obligados. Se señala la información requerida y fecha de entrega en los siguientes apartados: Información contable, Información presupuestaria y programática y Anexos. Indicándose una mecánica operativa mediante la cual, el enlace designado por Conaliteg deberá depositar la información requerida en el SICP considerando el material de apoyo, así como, en la dirección electrónica <http://cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/cuenta> . Desde el 9 y hasta el 15 de marzo de 2022 el SICP estará en condiciones de recibir la información contable.

Al respecto, la Conaliteg con fecha límite 15 de marzo de 2022, enviará a través del SICP, los formatos requeridos para reportar la información contable correspondiente a la Cuenta Pública 2021, así como, los dictámenes contable y presupuestario del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2021 se enviarán más tardar el 18 de marzo del año en curso.

d) Como resultado de lo anterior, los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio terminado en esa fecha, mediante los cuales se presentan los activos, pasivos, patrimonio y resultados, derivados de las operaciones y programas sustantivos de la Conaliteg, se autorizó su emisión por la administración a través de los servidores públicos que los suscriben, con fecha 15 de marzo de 2022. Al respecto, corresponde a la H. Junta Directiva de la Conaliteg, tomar conocimiento del dictamen emitido por el Auditor Externo sobre dichos estados financieros para, en su caso, acordar la aprobación de éstos. Considerando al respecto, lo que, con relación a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros, se declara al calce de los estados financieros y notas, por los servidores públicos de la Conaliteg que los suscriben.

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

De acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio numeral 14. “Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio”, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la reexpresión de la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo en este rubro, se refiere a recursos disponibles en cuentas bancarias e inversión en valores de renta variable por un plazo menor a tres meses conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF el 01 de marzo de 2006 y corresponden a valores gubernamentales en sociedades de inversión con rendimientos variables, de acuerdo con los contratos respectivos; mismos que se registran a su costo de adquisición más los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, que no exceden a su valor de mercado.

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias productivas o de inversión de recursos fiscales se registran en el período que se devengan en la cuenta de Acreedores diversos y se enteran a la TESOFE.

Los rendimientos generados por la cuenta de cheques productiva en la que se captan los recursos por concepto de operación de Terceros con entidades y dependencias del Gobierno Federal se registran en el período que se devengan como Ingresos propios.

c) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

En el renglón de cuentas por cobrar se registran los adeudos por concepto de operación de Terceros a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno Federal, así como por cuentas por cobrar a la TESOFE derivadas de adecuaciones presupuestales pendientes de pago una vez autorizadas las cuentas por liquidar certificadas al cierre de la Cuenta Pública.

Con base en los “Lineamientos para la Cancelación de Adeudos Incobrables de los Registros Contables de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos”, la Dirección de Recursos Financieros determina las cuentas de difícil recuperación y turna al Área de Asuntos Jurídicos, para que ésta emita su dictamen sobre su grado de recuperación o cancelación, mismo que se somete a la autorización de la H. Junta Directiva, para su posterior afectación contable.

d) INVENTARIOS

Los inventarios se presentan al costo original determinado por el costo promedio de producción o adquisición.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados.

El inventario de libro terminado corresponde a los libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal, con base en la liberación de títulos que, de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de Materiales y suministros del Estado de Actividades, se efectúa al distribuirse los libros a los Representantes Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores externos), se apoya en programas de trabajo y de visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos respectivos y la calidad del producto solicitado.

e) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100.0% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación y, en el caso de deudores diversos, hasta el 31 de agosto de 2012 se constituyó el 100% del saldo de dicha cuenta considerando el oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP; registrándose con cargo a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos.

f) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral de trabajo entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio

del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

g) PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

h) EVENTOS CONTINGENTES

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con eventos contingentes, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y se disponga de elementos objetivos y certeza para su cuantificación y registro contable, por lo que, de no disponerse de elementos sobre su evidencia, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

i) SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Las transferencias para gasto corriente y para inversión física otorgados por el Gobierno Federal representan asignaciones previstas Presupuesto de Egresos de la Federación, mismas que la Conaliteg a partir de febrero 2013 recibe en dos modalidades: a) Capítulo 1000 a través de transferencias recibidas de la TESOFE al banco de la Conaliteg y b) Capítulo 2000, 3000 y/o 5000 mediante la aplicación de gasto directo que

consiste en expedir una Cuenta por Liquidar Certificada a nombre del beneficiario para su pago a través de la TESOFE y dar cumplimiento al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

j) AFECTACIONES AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El resultado de ejercicios anteriores, se incrementa o disminuye por correcciones derivadas de operaciones o actos que se conocen en fecha posterior a la emisión de los estados financieros, sin reestructurar los rubros de los estados financieros que se afectan por tales correcciones en el ejercicio a que corresponden.

k) PROGRAMA RECICLA

Mediante Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el DOF del 21 de febrero de 2006, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, donan a título gratuito a la Conaliteg, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les son útiles.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2021, la Conaliteg debido a que no utiliza instrumentos financieros de deuda y no realiza operaciones en moneda extranjera, no tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios ni posición en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor.

- a) Los cargos y abonos del periodo que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) El inmueble, maquinaria y equipo, se registra al costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- c) Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A, practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.
- d) La depreciación de los activos fijos, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los porcentos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta, que se consideran representativos de su vida útil económica, como sigue:

Concepto	Tasa Anual
Edificios	5.0%
Maquinaria y equipo	9.0%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Equipo de transporte	25.0%
Herramientas	35.0%
Equipo de comedor	10.0%

- e) Los incrementos y bajas del activo fijo, se registran afectando el patrimonio, sin embargo, existen al momento de las bajas, diversas reclasificaciones que se reflejan como variación entre lo plasmado en el Analítico del Activo y el Estado de Actividades.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La Conaliteg no tiene operaciones relacionadas con fideicomisos, mandatos y análogos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) La Conaliteg, registra en el rubro de Otros ingresos y beneficios, los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con Terceros; recuperación de gastos administrativos en operación con Terceros; permuta de papel; y sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a Terceros, los cuales se informa y solicita a la H. Junta Directiva de la Conaliteg, su aplicación a los recursos propios.
- b) La Conaliteg, realiza por concepto de operación con entidades y dependencias de la Administración Pública Federal (Terceros) y al amparo de Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos, la contratación de trabajos para la producción de material didáctico que realiza en sus propias instalaciones o a través de impresores externos, registrando como ingresos propios el equivalente al 6.5% por concepto de recuperación de gastos administrativos, que se refleja en el Estado de Actividades.
- c) A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1, S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporó al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de Terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado en la producción de Terceros; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Conaliteg no contrata deuda pública o privada para sus actividades de operación y/o de inversión, la única deuda que se maneja es por cuentas por pagar a corto plazo.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La Conaliteg no es sujeta de calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a que la Conaliteg no tiene diversas actividades operativas en las cuales participe, productos o servicios diversos o áreas geográficas diversas, la información financiera no requiere presentarse en forma segmentada para entender su desempeño.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2022 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de diciembre 2021 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados en dicha información financiera.

16. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de diciembre 2021 y por el ejercicio terminado a esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

17. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo cambios en políticas contables aplicadas por la Conaliteg.

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Victoria Guillén Álvarez

Directora General

Elaboró: Ricardo López Espinosa

Director de Recursos Financieros